

## COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA



Oaxaca de Juárez, Oax., a 4 de enero del año 2012.

**PROPIETARIOS** 

L.A.E. CESAR ROMÁN FIGUEROA HERNÁNDEZ. JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AL PERSONAL, PRESENTE.

LIC. RUBÉN CELESTINO PORTILLO MIJANGOS.

L.A.E. CESAR ROMÁN FIGUEROA HERNÁNDEZ.

L.A. MARCO ANTONIO FUENTES DEL TORO.

LIC. ALFREDO MÁRQUEZ ZAPO.

C. ELISEO CASTRO MEDINA.

LIC. MIGUEL ÁNGEL LAGUNAS SÁNCHEZ.

### SUPLENTES

C. ROBERTO CARLOS MARTÍNEZ GÓMEZ.

C. LAURA SILVIA MARTÍNEZ MORALES.

C. MARCO ANTONIO VÁSQUEZ VALENCIA.

C. AZALEA MARTÍNEZ LEÓN.

LIC. MIGUEL ÁNGEL LAGUNAS SÁNCHEZ.

C. BLANCA ESTELA CABALLERO AQUINO.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

C. CECILIA MÉNDEZ GARCÍA.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 58 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y 82 del Reglamento de Escalafón vigente en este Organismo, me permito solicitar a usted gire sus instrucciones a quien corresponda a fin de **publicar vía internet**, la convocatoria para concurso escalafonario de la siguiente plaza vacante.

 JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD CON ADSCRIPCIÓN EN LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA DE JUCHITAN DE ZARAGOZA OAX.

Lo anterior a efecto de que todos los trabajadores interesados en ocupar la plaza vacante, tengan conocimiento de la misma y estén en posibilidad de presentar en tiempo y forma su solicitud de participación, cabe mencionar que dicha plaza se encuentra agremiada a la Sección Sindical número 71 del S.N.T.S.A.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el momento para enviarle un afectuoso saludo.

ALL

C. CECILIA MENDEZ GARCIA SECRETARIA TÉCNICA

DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓNDO

COMESCON ASSESSED R.R. MIXTA DE ESGALAFON

Calle Violetas No. 401, Colonia Reforma. Teléfono y Fax, 951 - 51-3 - 49 - 38



# LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA



## CONVOCA

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE AGREMIADOS A LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 71, DEL S.N.T.S.A.

A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFÓNARIO DE LA PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: CONSTANTINO PACHECO

CLAVE PRESUPUESTAL: 12204161103 M02056 000040034

SERVICIUGAR DE ADSCRIPCIÓN: UNIDAD EPIDEMIOLÓGICA JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAX

COM RUESTO JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD

MIXTA DE ESCALAFON

ÁREA: PARAMÉDICA	GRUPO: PARAMÉDICO
RAMA: PARAMÉDICA	JORNADA: 8 HORAS
MOTIVO: JUBILACIÓN	TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA
FECHA DE LA VACANTE: 01-09-2011	SALARIO MENSUAL: \$ 11,039.00

### FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:

## JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD

- ELABORAR Y PROPONER AL DEPARTAMENTO TÉCNICO DEL NIVEL ESTATAL LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO DISTRITO, ASÍ COMO DE LOS SECTORES Y BRIGADAS QUE LO INTEGRAN.
- ♠ ELABORAR Y PROPONER EL PLAN DE TRABAJO DEL DISTRITO, FORMULADO EN BASE A LAS NORMAS VIGENTES, VIGILANDO DIRECTAMENTE EL TERRENO E INDIRECTAMENTE MEDIANTE LA INFORMACIÓN RECIBIDA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN DICHO PLAN.
- ESTUDIAR LOS PROGRAMAS DE SALUD, QUE TENDRÁN APLICACIÓN EN SU DISTRITO.
- DISEÑAR EL PLAN DE TRABAJO PARA LAS BRIGADAS Y SECTORES QUE CONFORMAN SU DISTRITO.
- DISTRIBUIR LAS CARGAS DE TRABAJO DEL PERSONAL RESPONSABLE DENTRO DE LAS AÉREAS A SU CARGO.
- PLANEAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS EN LAS ÁREAS QUE CONFORMAN EL DISTRITO.

9

D

M

e)

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 48, 51, 58 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 14, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, ESTABLECE LA PRESENTE CONVOCATORIA;

**BAJO LAS SIGUIENTE BASES:** 

DEL PERIODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 02 AL 13 DE ENERO DEL AÑO 2012.

2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

SERVICIOS DE SALUD

21-SER TRABAJADOR DE BASE CON UN MÍNIMO SE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN COMISIONADAL A REPUBLIA DE LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR:

- A) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- B) COPIA DE NOMBRAMIENTO
- C) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO
- 2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO.

## 3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

CERTIFICADO DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

## 4.- DE LA EVALUACIÓN

- **4.1.-** LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.
- 4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL

A A

M

e)

SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

## 5.- DE LOS RESULTADOS:

- **5.1.-** LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.
- **5.2.-** SE NOTIFICARA POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.
- 5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.
- **5.4.-** AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN LA **UNIDAD EPIDEMIOLÓGICA JUCHITAN DE ZARAGOZA**, OAX, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

# A T E N T A M E N T E. LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

#### REPRESENTANTES PROPIETARIOS

LIC RUBÉN CELESTINO PORTILLO MIJANGOS.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

A E CESAR ROMÁN FIGUERO A HERNÁNDEZ. LEFE DE LA UNIDAD DE SERV. AL PERSONAL.

SERVICIOS DE SALUD

LA. MARCO ANTONIO FUENTES DEL TORO. COMERCIA DE PTO. DE RECURSOS HUMANOS. POR EL S.N.T.S.A. LA SEC\_SINDICAL NÚM.

LIC. ALFREDO MÁRQUEZ ZAPO.

SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN SINDICAL No. 71 DEL S.N. J.S.A.

C. ELISEO CASTRO MEDINA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE VIGILANCIA Y JUSTICIA DE LA SECCIÓN

LIC. MIGUEL ANGEL LAGUNAS SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE SUPLENTE DENTRO DE
LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE

ESCALAFÓN.

LIC. CECILIA MENDEZ GARCÍA.

SECRÉTARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.